

REURBANIZACIÓN DEL PASEO VIRGEN DEL ROCÍO EN EL POLÍGONO EL VALLE, JAÉN



REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO INTERIOR: PASEO VIRGEN DEL ROCÍO EN EL POLÍGONO DEL VALLE EN JAÉN

La barriada Polígono del Valle, en Jaén, fue declarada Área de Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) en octubre de 2015, mediante la firma de un acuerdo suscrito por el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento jiennense. Dicho convenio contemplaba la ejecución de un conjunto de actuaciones, de rehabilitación de edificios de viviendas titularidad de AVRA y de urbanización del entorno, para mejorar las condiciones de habitabilidad, tanto en las viviendas como en los espacios públicos vinculados.

Esta Barriada se creó como una zona de expansión poblada inicialmente por familias de nivel socio-económico medio-bajo y en ella, la inmensa mayoría de las viviendas construidas son públicas.

Con la intervención en el Paseo Virgen del Rocío se culminan las actuaciones en este Área de Regeneración y Renovación Urbana y se pone a disposición de los ciudadanos un gran espacio público vinculado a las viviendas, cuyo objetivo principal es dar continuidad a la trama urbana, al tiempo que mejorar la calidad ambiental del espacio habitado,

generando un espacio en el que los vecinos puedan convivir. Para ello, se le ha dotado del mobiliario urbano y las infraestructuras necesarias para fomentar su disfrute.

La participación ciudadana en las actuaciones de rehabilitación y renovación urbana supone la implementación de mecanismos para que la población residente en el parque público de viviendas participe en el proceso íntegro de las obras de mejora y rehabilitación a desarrollar.

La mejora de la accesibilidad, eliminando barreras arquitectónicas, es otro de los objetivos principales de la actuación, que lleva aparejada una intervención de carácter social con la población.

Destacar el cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, por lo que la empresa adjudicataria ha reservado al menos un 10% de las horas de trabajo para personas mayores de 45 años, menores de 30 años y mujeres, en situación de desempleo. Para las mujeres, se han destinado el 40% de esas horas reservadas a esos tres colectivos.

El contrato para desarrollar esta intervención se licitó el 28 de julio de 2020, con un presupuesto de 1.804.075,70 euros (IVA incluido). La actuación fue adjudicada a Codelsur Proyectos S.L., por un importe de 1.407.532,50, formalizándose contrato el 4 de noviembre de 2021. El Acta de inicio se firmó el día 4/12/2020.

Las obras finalizaron el pasado 17/12/2021 y actualmente el Paseo se encuentra en uso.

El Paseo Virgen del Rocío era un espacio público con un marcado carácter de eje peatonal flanqueado en toda su longitud por edificaciones en bloques de entre seis y ocho plantas de altura, en las que se ubican las viviendas de vpo.

Lo que se ha conseguido con esta intervención es dinamizar ese corredor ampliando el espacio hasta el límite que marcan las fachadas de los bloques y creando diferentes zonas de esparcimiento, que van cambiando en todo su recorrido.

El valor que esta intervención le confiere al espacio público, en un contexto como el actual, en el cual la emergencia climática o la crisis generada por la pandemia del COVID-19 evidencian que las ciudades de todo el mundo se enfrentan a nuevos retos, también pretende reflejar la importancia de estas pequeñas intervenciones ante un futuro en el que las ciudades tendrán un papel primordial a la hora de definir la evolución de la sociedad.

En la nueva idea de ciudad europea, el espacio público tiene un papel clave de encuentro colectivo, cargado de valores políticos, económicos y sociales, que son indivisibles de un diseño físico que los acomoda y los hace posibles.

<https://www.premiosdearquitectura.es/es/obras/1161-reurbanizacion-del-paseo-virgen-del-rocio-en-el-poligono-el-valle-jaen>